

GENERAL CABLE HOLDINGS (SPAIN), S.L.

Señor
Guillermo Larraín R.
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE



2008010009292

30/01/2008 - 12:40

Operador: ESALINAS

División Control Financiero Valores



Ref: Informa sobre resultado de oferta pública de adquisición de acciones de Cobre Cerrillos Sociedad Anónima ("Cocesa"), formulada por General Cable Holdings (Spain), S.L. (el "Oferente"), y acompaña aviso publicado con fecha 30 de enero de 2008.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y en la Circular N°1.514 de fecha 5 de enero de 2001 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted el resultado de la oferta pública de adquisición de 475.413 acciones de Cocesa (la "**Oferta**") efectuada por el Oferente, que entró en vigencia a las 00:00 horas del día 30 de diciembre de 2007 y expiró a las 24:00 horas del día 28 de enero de 2008.

1. Número total de acciones de Cocesa ofrecidas en venta: 57.683.
2. Número total de acciones de Cocesa adquiridas por el Oferente: 57.683.
3. Factor de prorrateo: No hay.
4. Porcentaje de control que se alcanzará producto de la Oferta: El Oferente alcanzará una participación accionaria equivalente a un 99,4398% del capital suscrito de Cocesa.

Adjunto a la presente encontrará copia del aviso de resultado de la Oferta publicado con fecha de hoy en el diario La Tercera.

Atentamente,

Felipe Moro

p. General Cable Holdings (Spain), S.L.

Adj.: Lo indicado

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores

**RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE
ACCIONES DE COBRE CERRILLOS SOCIEDAD ANÓNIMA
POR GENERAL CABLE HOLDINGS (SPAIN), S.L. DE ACUERDO AL
ARTÍCULO 69 TER DE LA LEY Nº18.046 Y CONFORME AL INCISO
5º DEL ARTÍCULO 198 DE LA LEY Nº18.045**

General Cable Holdings (Spain), S.L. (el "Ofertante"), en relación a la oferta pública de adquisición de 475.413 acciones (la "Oferta") de COBRE CERRILLOS SOCIEDAD ANÓNIMA ("COCESA") efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el día 29 de diciembre de 2007, modificado mediante aviso publicado en dichos diarios el día 28 de enero de 2008 (conjuntamente, el "Aviso de Inicio"), informa lo siguiente:

- La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 30 de diciembre de 2007 y expiró a las 24:00 horas del día 28 de enero de 2008. Durante su vigencia, el Ofertante recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 57.683 acciones de COCESA.
- En virtud de lo anterior, el Ofertante acepta y adquiere para todos los efectos a que haya lugar, en virtud de lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 212 de la ley Nº18.045, la totalidad de las acciones de COCESA indicadas en el punto anterior. Producto de la Oferta el Ofertante alcanzará una participación accionaria equivalente a un 99,4398% del capital suscrito de COCESA.
- El precio de compra de cada acción de COCESA se pagará en los términos y en la fecha indicados en el Aviso de Inicio.

Administrador de la Oferta

GENERAL CABLE HOLDINGS (SPAIN), S.L.

Banchile

INVERSIONES